

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

ACUERDO N° 234 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a TRES días del mes de NOVIEMBRE de Dos Mil Dieciséis, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y LILIA ANA NOVILLO.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **MARTHA RAQUEL CORVALAN**, Secretaria Electoral Provincial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 4-11-16 y hasta las 7,00 del 7-11-16; DESIGNANDO Subrogante a la Dra. **ALEJANDRA LUCERO**, desde las 13,00 horas del día 4-11-16 e inter dure su ausencia.-

II) CONCEDER Licencia por razones de Estudio (Art. 23 Inc. a) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) al Dr. **JOSÉ ANTONIO DOMINGUEZ MOLTO**, Secretaria del Juzgado de Instrucción en lo Correccional y Contravencional, de la Segunda Circunscripción Judicial, el día 4-11-16, quien deberá acreditar la causal invocada.-

III) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2016, a la Dra. **NATALIA HEDY GOMEZ**, Secretaria del Juzgado de Paz Letrado, de la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DOS (2) días, los que se harán efectivos a partir del día 29-11-16 y hasta el 30-11-16.-

IV) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2016, a la Dra. **ADRIANA DEL ROSARIO ORDOÑEZ**, Secretaria Relatora de Procuración General, por el término de SEIS (6) días, los que se harán efectivos a partir del día 15-11-16 y hasta el 20-11-16.-

V) DEJAR SIN EFECTO el Punto III) de la Resolución N° 291-DRH-16; y JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Dra. **MARÍA FORENCIA BALLADORE VALLECILLO**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores, de la Tercera Circunscripción Judicial, los días 28 y 29-10-16.-

VI) DESIGNAR a los Sigüientes Jueces Subrogantes del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de Primera Circunscripción Judicial, a los

Dres. **EDUARDO RODOLFO GIMENEZ** y **MARÍA VIRGINIA PALACIOS GONELLA**, desde las 18,30 horas del día 3-11-16 y hasta las 12,00 del 5-11-16.-

VII) MODIFICAR Parcialmente el Punto IV) del Acuerdo N° 38-DRH-16; y DESIGNAR Jueces Subrogantes del Juzgado de Familia y Menores N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a los Dres. **EDUARDO RODOLFO GIMENEZ** y **MARCELO BUSTAMANTE MARONE**, desde las 18,30 horas del día 3-11-16 y hasta las 12,00 del 5-11-16.-

VIII) MODIFICAR el Punto IX) del Acuerdo N° 219-DRH-16; y DESIGNAR a la Siguietes Secretarias Subrogantes de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial:

- Dra. **MARIA CAROLINA PEREZ PINTO**: desde el día 2-11-16 y hasta el 3-11-16.
- Dra. **PAOLA SUSANA GIANNINI**: desde el día 4-11-16 y hasta el 6-11-16.
- Dra. **MARÍA CELESTE RODRIGUEZ**: desde el día 7-11-16 y hasta el 11-11-16.-

IX) PRORROGAR por razones funcionales la Licencia Compensatoria a los Magistrados y Funcionarios que a continuación de detallan, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-17:

- Dr. **ALONSO RUBEN ANGEL**: DOCE (12) días
- C.P.N. **BESTARD MARÍA MERCEDES**: OCHO (8) días
- Dr. **BUSTOS JOSÉ RAMIRO**: DIEZ (10) días
- Dra. **CARBONELL HILDA BEATRIZ**: NUEVE (9) días
- Dra. **GOMEZ NATALIA HEDY**: OCHO (8) días
- Dr. **JOFRÉ MARTIN ARTURO**: VEINTISIETE (27) días
- Dra. **MONTE RISO ANDREA CAROLINA**: ONCE (11) días

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.-